



**CAMPEONATO DE ARAGON- TROFEO STADIUM
CASABLANCA DE BIATHLON
Candanchú, 03 de marzo de 2019
REGLAMENTO DE LA PRUEBA:**

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1.-

Los organizadores de los Campeonatos de Aragón-Trofeo Stadium Casablanca de Biathlon son la Federación Aragonesa – Stadium Casablanca correspondiendo la organización conjuntamente a estas Entidades Deportivas tendrá lugar en la Estación de Candanchú (Huesca – España) el día 03 de Marzo de 2019

Artículo 2.-

Se disputarán las siguientes competiciones, categorías y distancias:

* Hombres Senior, Junior y Joven: Mass Start

* Damas Senior, Junior y Jóvenes: Mass Start

Senior: Competidores Hombres y Damas nacidos en el año 1997 y anteriores.

Junior: Competidores Hombres y Damas nacidos en los años 1998 y 1999.

Jóvenes: Competidores Hombres y Damas nacidos en el año 2004 y 2000

Artículo 3.-

Todo poseedor extranjero de una licencia federativa y Licencia “F” emitida y habilitada por la RFEDI, es susceptible de participar en cualquier prueba del calendario oficial RFEDI, con los mismos derechos que cualquier nacional.





Artículo 4.-

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en hombres y damas en cada categoría

Artículo 5.-

Ultimo día de inscripción miércoles 27 de Febrero a las 20.00 h a través de la extranet de la R.F.E.D.I.

Artículo 6.-

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, así como la anulación de la prueba en caso de fuerza mayor.

Artículo 7.-

Los Delegados de los Equipos formarán parte del Jurado de Competición, si para ello son designados.

Tanto los Delegados de los Equipos como los Entrenadores inscritos como tales, no podrán participar en las pruebas como competidores.

Los posibles cambios en la inscripción inicial, deberán ser comunicados mediante escrito o fax a la Organización.

En ningún caso podrá haber cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Delegados de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

Artículo 8.-

Tanto la organización como la competición se regirán por los reglamentos IBU (Internacional Biathlon Unión).





Artículo 9.-

Cualquier tema no previsto en el citado reglamento, será resuelto por el Comité Organizador de este Campeonato.

Artículo 10.-

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno, designará al Delegado Técnico para este Campeonato.

PROGRAMA

Sábado 02/02: 20:00 Reunión Jefes Equipo en Jaca en el Hotel La Paz

Domingo 03/02:

08:45 a 09:00 h Marcaje de carabinas

09:00 a 09:45 h Regulación de armas

10:00 Competición Mass Start

12:30 h Reparto de trofeos

